

VIII

SAN JOSE DE LA RINCONADA

Congreso
del Partido
Comunista
de España

Sobre el campo

102

SANTIAGO ALVAREZ

Sobre el campo



SANTIAGO ALVAREZ

Camaradas :

Decía en su informe el c. Santiago Carrillo : "El campo es un frente, fundamentalísimo de nuestra labor, en el que tropezamos — y debemos ser conscientes de ello— con serias dificultades, muchas de ellas de carácter objetivo. Pero, al mismo tiempo, en el conjunto del Partido, la atención al trabajo del campo no está colocada al nivel que requiere".

El objeto de mi intervención es aportar algunos elementos a la discusión de este problema, sin pretender que lo que vaya a decir sea la última palabra.

Las cifras son indicativas. Pero si se toman en abstracto, sin su contexto social, pueden inducir a error. Así es evidente que España se ha convertido en un país industrial-agrario, es decir, que la parte de la población activa que trabaja en el sector industrial se ha hecho predominante : un 38%, que representa 4.750.000 personas, cifras de 1970, creadoras del 35% del Producto Interior Bruto. (Si hay alguna diferencia con las cifras que ha dado antes otro camarada, es achacable a las estadísticas).

Pero sería un error deducir de ello que el campo prácticamente va no cuenta en la vida socio-económica del país porque sólo aporta el 13% de ese Producto Interior Bruto. Aún tenemos una población agrícola de unos 10,5 millones : el 28,1% del total, cuyos miembros activos ascienden a 3.750.000 y, formando parte de ese porcentaje, 750.000 de 14 a 25 años (cifras de 1969).

La reducción de la población campesina es un proceso objetivo. En el capitalismo está vinculado a las leyes económicas del desarrollo, a la concentración y acumulación de capital. Proceso que se acelera en la fase del capitalismo monopolista de Estado, cuando éste inter-

viene directamente con todo su aparato en la vida económica del país y se esfuerza por integrar la agricultura en el conjunto del proceso de producción. Su finalidad es asegurar el máximo beneficio a los monopolios y fortalecer su dominación económica política. Pero no descubrimos nada nuevo (aunque en tanto esquema tecnocrático como circula por ahí pretenda ignorarse) si decimos que ese proceso objetivo puede transcurrir en unas u otras condiciones, tener unos u otros efectos para la población campesina, en dependencia del carácter del poder político.

La dictadura franquista ha realizado y realiza esta "desagrarización" con métodos brutales, cuyos efectos han sido y son muy dolorosos para las masas campesinas. El III Plan de Desarrollo se propone *intensificar* este proceso, reduciendo la población activa agraria al 24,9% del total.

La reciente ley de "Comarcas y Fincas Mejorables" y la creación del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (INRYDA) van en esa dirección. Su propósito es disponer de abundante mano de obra para la industria, incrementar el ejército de reserva, impulsar la salida de emigrantes para la Europa capitalista, que envíen remesas de divisas; permitir que las tierras abandonadas puedan ser adquiridas a precios irrisorios por campesinos ricos o sociedades anónimas, algunas al parecer de capital extranjero, para ponerlas en explotación o destinarlas a cotos de caza y, también, elevar la productividad de las explotaciones de tipo capitalista.

Ya Marx señaló que la producción capitalista presupone la existencia en manos de los productores de mercancías, de grandes masas de capital y de fuerza de trabajo. ¿Qué mejor medio para obtener ambas cosas que arrojar a los campesinos de sus tierras y que desde allende los Pirineos remitan esas masas de fondos para que el capital monopolista de Estado las administre en su propio beneficio?

Es cierto que el desarrollo capitalista exige la transformación del campesino en proletario. Pero este proceso, penoso en general, que deja reducida la población activa agraria al 20, al 15, al 12 y hasta al 8%, adquiere en nuestro país aspectos aún más dramáticos, pues no va acompañado de un desarrollo medianamente equilibrado ni del progreso industrial que cabría esperar.

A centenares de miles de despojados de sus modestas haciendas no se les ofrece otra opción que la emigración, el destierro. Esto es lo que ocultan o tratan de ocultar los ministros y portavoces de la dictadura cuando intentan justificar su política anticampesina, encubriéndola con el oropel del progreso industrial y técnico.

Estos factores los pierden de vista también los propagandistas del "neoprogresismo" que preconizan fríamente el arruinar más de prisa al campo, la expulsión de sus tierras de nuevos cientos de miles de campesinos, olvidando que si los capitalistas desarrollan la industria

o fuerzan a emigrar a grandes masas no es para satisfacer las necesidades humanas sino para amasar las mayores ganancias.

Estimo que debemos ver este proceso dialécticamente, con sus dos polos: positivo y negativo. Pero no con indiferencia. Y que debemos denunciar vigorosamente la política anticampesina del Estado fascista, esclarecer su significado para el campo y la economía nacional, ayudar a los campesinos a elaborar sus reivindicaciones concretas, movilizarlos en la defensa de sus intereses, hacer que el campo ocupe el papel que le corresponde en la realización de la *revolución política* que España necesita para que todo empiece a cambiar.

Para los comunistas existe un punto de partida clasista, revolucionario y patriótico a la vez al enfocar los problemas. ¿A quién beneficia y a quién perjudica una política determinada? Todo depende de la respuesta que se dé en la vida real a este interrogante.

De ahí que los problemas del campo puedan verse desde dos ángulos. Desde el que responde al interés del "nuevo" capitalismo, o desde el ángulo político revolucionario. Este es nuestro ángulo. ¿Que es necesario el desarrollo técnico y el progreso de la producción agraria? Es indiscutible. Pero ello no puede dissociarse de las relaciones de producción, y quien mantenga en este orden relaciones arcaicas frena el progreso.

La expropiación de los campesinos en el sistema capitalista forma parte del proceso de crecimiento absoluto y relativo del número de asalariados de que ya se ha hablado aquí al hablar de la clase obrera. Proviene éstos no sólo de la reproducción de la propia clase obrera, sino de las arruinadas masas del campo, de los artesanos y otras capas medias urbanas, también arruinadas. Y, asimismo, de sectores intelectuales, técnicos, profesionales que, en la producción moderna, con el desarrollo científico técnico, cuando la ciencia deviene más y más una fuerza productiva directa, van engrosando el proletariado, las filas de los que viven de un salario o sueldo.

No sería dialéctico sino metafísico, no ver cómo va acelerándose el proceso de disminución de la población activa agraria. Tampoco lo sería ignorar la proletarianización de esas otras fuerzas sociales.

En esta nueva realidad se fundamenta nuestra concepción de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura. Pero, saliendo al paso de algunos críticos malintencionados, quiero subrayar que esa alianza no subestima en absoluto, ni puede subestimar, el papel de los campesinos. *Obreros y campesinos constituyen las fuerzas del Trabajo.*

Creo que vale la pena examinar, siquiera brevemente, cómo ha evolucionado en estos años la tenencia de la tierra, para saber a qué atenernos.

Según el censo agrario de 1962, 51.283 propietarios poseían el 53,51% de las tierras (explotaciones de más de 100 Has.); 451.734 el 27,83% (10 a 100 Has.), y 5 millones y medio sólo poseían el 18,90% de la tierra (explotaciones de menos de 10 Has.)

En los diez años transcurridos desde entonces, a pesar de cierto desarrollo capitalista en la agricultura, manifestado tanto en la evolución hacia formas capitalistas de explotación de grandes latifundios en algunas regiones, especialmente en Andalucía, como en la liquidación de campesinos pobres y medios y el establecimiento de explotaciones capitalistas en Baleares y en otras zonas, esa estructura social del campo no se ha modificado básicamente, esencialmente. De una parte, sigue predominando la gran propiedad latifundista y terrateniente. De otra, una masa de campesinos con poquísima tierra: el minifundio.

Y esa contradicción sigue siendo, creo yo, pese a quienes afirman lo contrario, la clave de bóveda de nuestro problema agrario y, en consecuencia, una cuestión capital de nuestra revolución democrática.

Una simple ojeada a los afiliados a la Mutualidad Agraria —y no lo están todos los trabajadores del agro— nos muestra una faceta de esa realidad: es cierto que los afiliados a la Mutualidad varían, descienden, pero en 1970, según las cifras que aquí tengo, eran de 2.198.297 (2.784.000 en 1964: 2.434.667 en 1968). Es decir, pese a la masa de emigrantes, ahí sigue la masa de proletarios y semiproletarios de la aldea.

Perdura pues, pese a ciertos cambios, el carácter extensivo de los cultivos; el absentismo: un fuerte desequilibrio en la distribución de la renta; la evasión hacia la ciudad del ahorro: el bajo nivel de las inversiones, etc.

También puede ser de interés ver algunos rasgos de ese desarrollo capitalista en el campo.

Si bien —como ya dijimos— en algunas zonas hay latifundios transformados en explotaciones capitalistas, lo nuevo y característico es la creciente penetración en el campo del capital bancario y financiero, en forma de sociedad anónima, apropiándose de las tierras que dejan abandonadas los campesinos.

En Castilla la Nueva, los Bancos, las Sociedades Anónimas y algunos antiguos ricos propietarios, hoy absentistas, compran las tierras depreciadas por el éxodo masivo. De este modo se acrecientan las dimensiones de ciertas explotaciones, reforzando el área de la gran propiedad. Pero este fenómeno se da también en Extremadura. En Cáceres, desde la guerra civil, según los camaradas de allí, han aumentado los latifundios en vez de desaparecer.

Entre las propiedades de Sociedades Anónimas en Castilla, se pueden mencionar las grandes explotaciones agropecuarias del Alberche: varias grandes fincas de las provincias de Madrid, Toledo y Ciudad Real.

El fenómeno de adquisición de la tierra de los campesinos marginados había sido ya registrado por nosotros en Galicia. Un conocido periodista escribe: "Esto puede dar origen a un «nuevo feudalismo». Pues hay algunas personas que aprovechándose de su escaso valor, se están haciendo con grandes cantidades por cuatro perras. Y donde antaño prevalecía el minifundio puede mañana revivir el latifundio". En Galicia, un hecho paralelo a la adquisición de tierras es la adquisición de modestas granjas, tanto avícolas como ganaderas, por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA), fenómeno que, me parece, se halla bastante generalizado.

De una encuesta realizada en 1969 por el Instituto Nacional de Estadística, resulta que entre 5.616 fincas de más de 500 hectáreas poseen nada menos que 5.619.218 hectáreas, pero sólo son labradas 1.405.229, quedando sin explotar o en praderas permanentes unos 4.214.021 hectáreas. Este es un ejemplo. De ahí que en el desarrollo capitalista de nuestra agricultura se den ciertas particularidades.

En los países capitalistas, en general, la gran masa de la producción de cereales y de las producciones agrícolas industriales, como la remolacha, es producida por empresas capitalistas a base del trabajo asalariado y de la utilización en gran escala de maquinaria.

Pero en nuestro país, la mayor parte de las mercancías agrícolas no las produce, hasta ahora, la gran propiedad explotada de modo capitalista. Alrededor de un 80% de los productos agrícolas y pecuarios necesarios para la alimentación (directa o incluso de transformación industrial) son producidos aún por pequeños y medios campesinos.

La principal relación existente en el campo no es la del obrero asalariado y el patrono capitalista. Tampoco la del gran arrendatario capitalista que, por un lado, explota mano de obra asalariada y, por otro, paga la renta al dueño de la tierra, sino la del modesto arrendatario que trabaja él mismo y, en todo caso, contrata cierta parte de mano de obra. Dicho de otro modo, la renta, que es un rasgo de producción capitalista, no existe predominantemente para explotar la tierra con vistas al mercado, sino para completar la modesta economía familiar y subvenir esencialmente al propio sustento. El autoconsumo alcanza aún alrededor de un 30%. Y existen, en gran escala, relaciones pre-capitalistas como la de la aparcería.

Son elocuentes los siguientes datos. En 1969, de 1.898.310 establecimientos agrícolas (de un total de 2.800.000 explotaciones y 5.900.000 propietarios) sólo 28 contaban con más de 100 trabajadores; 420 tenían de 26 a 100, y 1.891.385, menos de cinco.

El relativo desarrollo del capitalismo en nuestro campo, a la altura histórica en que nos hallamos y en las condiciones en que se realiza, a través de la penetración del capitalismo monopolista y monopolista de Estado en la agricultura, no ha resuelto ni resuelve, ni supera la contradicción social que representa la persistencia del gran latifundio, de la gran propiedad terrateniente, con otros residuos de

relaciones de producción precapitalista en el agro y la existencia de millones de trabajadores del campo, sin tierra o con muy poca tierra.

Es más, por su naturaleza, este poder no sólo no resuelve esa contradicción, sino que no puede resolverla, salvo que se niegue a sí mismo. *No la resuelve por el carácter de clase que inspira sus decisiones.*

Se da el hecho, además, de que las nuevas fuerzas productivas creadas por el desarrollo capitalista en nuestro agro apenas sobrepasan a las destruidas por ese propio desarrollo. No son solamente los cientos de miles de trabajadores, el factor más importante de las fuerzas de producción, que dejan el campo, sino también tierras que quedan abandonadas, yermas, excluidas de la esfera productiva.

Eso determina, asimismo, que, pese a ciertos progresos, *tampoco se ha resuelto la contradicción existente entre las necesidades de productos agropecuarios, la posibilidad de producirlos en nuestro país, y el nivel actual de esa producción*, contradicción cuya solución interesa especialmente a la clase obrera y al conjunto de las masas laboriosas.

Hemos dicho a veces a los campesinos: "Este régimen no os dará la tierra, no hará la Reforma Agraria". Es evidente que no sólo no hará la Reforma Agraria, sino que quita la tierra a los campesinos.

Por eso, cuando se habla de reforma en las estructuras agrarias, hay que saber bien de qué se trata: si de acabar con las estructuras semifeudales en el campo para poner la tierra en manos de los campesinos que han de hacerla producir mucho más, que es lo que la situación exige: o de seguir arruinando a cientos de miles de pequeños propietarios para lanzarlos al destierro y "anexionarse" después, por un precio irrisorio, la parte de la tierra útil que han dejado baldía.

El problema estriba, en fin de cuentas, como ya queda dicho, en saber *en favor de quién o en perjuicio de quién se preconizan o se hacen ciertas "leyes"*.

Los que enfocan este problema desde un ángulo sedicentemente técnico, más bien tecnocrático, pierden de vista el "pequeño detalle" de que desde que existen explotadores y explotados y lucha de clases, toda ley, toda medida política, comporta un contenido clasista en función de qué clase domina el poder del Estado y cuál es la relación de fuerzas en presencia.

Es evidente que *el interés de España*, incluso de un desarrollo capitalista más en consonancia con las necesidades nacionales, *exige que los residuos feudales en el campo y, en primer lugar, la gran propiedad latifundista, sean liquidados*. Pero la fracción de la clase burguesa que detenta el dominio político por encima del conjunto de la burguesía, es la bicéfala oligarquía financiero-terrateniente. ¿Se puede olvidar esa característica? ¿Se puede perder de vista que el móvil del capital monopolista es obtener el máximo de beneficios y que cuando, como

en nuestro caso, dispone omnímoda y dictatorialmente del Estado, lo pone enteramente al servicio de ese móvil?

Hay dos formas radicalmente opuestas de enfocar el problema agrario: una, la continuidad e intensificación de la *contrarreforma* a favor del capital monopolista, beneficiando a los terratenientes capitalistas y a algunos campesinos ricos y en perjuicio de la economía nacional; otra, la Reforma Agraria que defiende nuestro Partido a favor de los campesinos, de todos los que encuentran en la producción agraria su quehacer fundamental; en beneficio de un desarrollo económico nacional, por la vía democrática, bajo el lema "la tierra para el que la trabaja".

Este lema o consigna ha sido siempre una bandera de nuestro Partido. *Somos el único partido de España que en un momento histórico dado ha hecho efectiva esa consigna.* En octubre de 1936, por decisión del gobierno de Frente Popular, un ministro comunista entregó la tierra de los grandes latifundios de la zona republicana a los campesinos.

Seguimos defendiendo esa consigna porque las condiciones socio-económicas y políticas del país no han cambiado tan radicalmente como para considerarla superada.

La defendemos por razones humanas, de justicia social y de carácter político. Mientras sean aún millones los trabajadores del campo con poca o ninguna tierra y estén sin trabajar la mayor parte del año, o vivan a un nivel infrahumano, mantener tierras baldías o sin el debido cultivo en manos de los latifundistas, es un irritante privilegio y una injusticia.

Somos decididos partidarios del progreso social, y la tierra en manos de los latifundistas es una rémora al progreso. Luchamos por liquidar los obstáculos que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas, mas para que éstas se desarrollen es preciso barrer los latifundios y otras relaciones precapitalistas de producción.

Así la tierra de los latifundistas, hoy insuficiente o irracionalmente cultivada, esa tierra de que nos han hablado los camaradas de Andalucía, pasará a ser trabajada por los obreros agrícolas o campesinos con poca tierra en grandes unidades cooperativas de producción, si es esa su voluntad. En otros casos, constituirán racionales explotaciones familiares, rentables, de cultivo. *La condición es que el capitalismo monopolista no los esquilme y el Estado democrático les ayude.*

En la lucha por acabar con la dictadura, por las libertades, la clase obrera y otras capas democráticas necesitan el apoyo de los campesinos. *Estos apoyarán esa lucha, apoyarán el Pacto para la Libertad, en la medida que comprendan que con la victoria de las libertades pueden conquistar la tierra y liberarse de otra serie de cargas que hoy soportan.*

Defendemos la consigna de "la tierra para el que la trabaja" porque es preciso debilitar, cuartear el poder político y económico de la oligarquía financiero-terrateniente hasta llegar a liquidarlo, y eso se logra combatiendo en los frentes del proletariado industrial, estudiantil, de los intelectuales y profesionales, pero también en ese segundo frente de la lucha revolucionaria, de masas, como llamó el camarada S. Carrillo en "Libertad y Socialismo" al frente de los campesinos

Los comunistas somos defensores de la más amplia y completa división social del trabajo, de la más elevada productividad, pero al servicio del hombre, del ser humano, no de los intereses del gran capital.

Defendemos la tierra para el que la trabaja porque luchamos por un sistema colectivista, por la transformación de raíz de la actual sociedad, por el socialismo, y *para hacer la revolución se necesita forjar la alianza de la clase obrera y de los trabajadores del campo.*

Nuestra consigna, por tanto, de la tierra para el que la trabaja, que —lo subrayamos de nuevo— obedece a particularidades del problema agrario en nuestro país, está determinada, en fin de cuentas, por razones consustanciales con nuestra misión como partido político de la clase obrera y también de los campesinos, como partido revolucionario y no reformista.

Después de 1905, en un momento en que en la vieja Rusia se discutía el problema campesino, Lenin escribía: "Los campesinos exigen la tierra... el proletariado socialista ayudará con toda su alma, con toda energía a los campesinos a conseguir la satisfacción íntegra de todas sus reivindicaciones... Al proceder así, no caerá en ninguna ilusión pequeño burguesa. Se mantendrá sobre el terreno de la estricta lucha de clases y de la lucha proletaria por el socialismo. ¡Viva la victoria completa de los campesinos sobre todos sus opresores!, dirá el proletariado. En esa victoria reside la más segura garantía de los éxitos de nuestra lucha proletaria por el socialismo" (1) Lenin no se equivocaba.

Nuestra situación hoy es distinta. *Mas la alianza de los obreros y los campesinos es la base, como ya queda apuntado, de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura.* La reducción numérica de los campesinos en el conjunto de la población, modifica los términos del problema, pero no lo cambia en su esencia.

Es evidente que la contradicción fundamental en nuestro país hoy, como en todo país en que el modo de producción capitalista es el determinante, es la existente entre proletariado y burguesía. Pero, además de esa contradicción fundamental se dan contradicciones como

(1) Lenin. Obras Completas T. 10, pgs. 405—409. Edit. Cartago. Buenos Aires.

ésta que mencionamos. Un partido que aspira a dirigir a la clase obrera y a sus aliados, a la conquista de la libertad hoy y del socialismo mañana, ha de tener en cuenta esas condiciones. Si no lo hiciese, sólo tendría de leninista el nombre.

Si mañana tuviésemos poder de decisión entregaríamos, como en 1936, las tierras de los latifundistas a los campesinos, seguros de reforzar así la alianza entre éstos y la clase obrera. Naturalmente, no nos limitaríamos a darles la tierra, sino toda la ayuda necesaria del Estado para que en ella puedan vivir dignamente y contribuir al progreso nacional.

En la fase democrática por que han pasado, todas las revoluciones realizadas en países con estructuras agrarias atrasadas han procedido, de uno u otro modo, a entregar la tierra a los campesinos. Así se ha hecho en Rusia, China, Vietnam, Cuba: así procede el Gobierno de Unidad Popular en Chile y el Gobierno del Perú.

Nuestras estructuras agrarias no son ya como la generalidad de las citadas, pero eso no modifica el fondo del problema.

¿Qué puede significar la aplicación del lema "la tierra para el que la trabaja"? Debe significar en primer lugar la liquidación del gran latifundio, la expresión más manifiesta e irritante de los residuos semif feudales, que es el freno principal a un mayor desarrollo agrario y del conjunto de la economía nacional.

La superación, al propio tiempo, del minifundio, reverso fundamental de la gran propiedad latifundista.

Acabar con otras formas de explotación semifeudal representadas por el pago de distintos cánones que, aunque residuales, siguen frenando el desarrollo económico social del agro.

Eliminar formas de tenencia de la tierra que son expresión de una economía agraria atrasada y de una explotación semifeudal del campesino, como ocurre con la aparcería.

Suprimir el pago de la renta de la tierra, que es un tributo rendido a los propietarios de tierras por toda la sociedad, que incide en el encarecimiento de los productos agropecuarios y, por tanto, en las subsistencias, frenando además el desarrollo técnico de la agricultura. Si las tierras de los latifundistas afectadas por la Reforma Agraria se transfieren de los propietarios a los arrendatarios y aparceros, y se suprime el pago de la renta, dado el volumen de ésta en sus distintas formas, la elevación del nivel de existencia en el campo será visible e inmediata. El campesino hará inversiones en su explotación que no le es posible realizar si paga esa renta: podrá adquirir más productos industriales: progresará técnicamente la agricultura y aumentará la productividad por hectárea. Como ya preveíamos en 1957 y se abordó en el libro "Después de Franco ¿qué?", mantenemos el

criterio de pagar un rescate por las tierras afectadas por la Reforma Agraria, cualquiera que sea su dimensión.

En definitiva, lo que nosotros proponemos es una alternativa democrática, popular y revolucionaria a la explotación del campo de nuestro país por el capital monopolista.

Alternativa que, tanto por lo que supone la entrega de la tierra a los campesinos, como por lo que comporta en la esfera de la comercialización de los productos, de la maquinaria, del crédito, etc., beneficiará a los obreros agrícolas, a los campesinos semiproletarios e incluso a los que explotan fincas en arriendo por medios capitalistas modernos; beneficiará, en fin, al conjunto de la sociedad.

Al propio tiempo, *por su carácter social, nuestra alternativa no representa una simple medida antifeudal.* Debido a la doble faz financiera y terrateniente de "nuestra" oligarquía; a la intensidad con que penetra el capital bancario y financiero en el campo y al contenido en sí de la alternativa, ésta, no cabe ocultarlo, *es también antimonopolista.*

Mientras los grandes capitalistas exprolian y expropián a los campesinos o los expulsan de la tierra, los comunistas, los que aspiramos a un sistema social colectivista, con nuestra consigna de "la tierra para el que la trabaja", los defendemos y defendemos su modesta propiedad.

De otra parte, consideramos que el trato aplicable a los pequeños propietarios que no trabajan la tierra ellos mismos y que la tienen dada en renta, en cuanto a su rescate o pago, debe ser distinto del que cabe dar a los terratenientes. Nuestro firme criterio es que esos modestos propietarios no deben ser lesionados en absoluto en sus intereses por la Reforma Agraria; al contrario, consideramos que debe de respetárseles la propiedad sobre las tierras que ellos mismos están dispuestos a trabajar, indemnizándoles en su valor real aquellas que les sean afectadas por la Reforma. *La Reforma Agraria no sólo no significará ninguna merma del derecho de propiedad del pequeño y medio propietario, sino que se convertirá en su mejor defensa.*

Esto no entraña que pretendamos hacer girar a la inversa la rueda de la historia generalizando la pequeña producción.

"Nosotros — decía Engels en su tiempo — estamos resueltamente de parte del pequeño campesino; haremos todo cuanto sea admisible para hacer más llevadera su suerte, para hacerle más fácil el paso al régimen cooperativo, caso de que se decida a él, e incluso para facilitarle un plazo más largo para que lo piense en su parcela, si no se decide a tomar todavía esa determinación. Y lo haremos así, no sólo porque consideramos al pequeño campesino que trabaja su tierra como alguien que virtualmente nos pertenece, sino además por un interés directo de Partido. Cuanto mayor sea el número de campesinos a quienes ahorremos su caída efectiva en el proletariado, a quienes

podamos ganar ya para nosotros como campesinos, más rápida y fácilmente se llevará a cabo la transformación social. No está en nuestro interés el tener que esperar, para esa transformación, a que se desarrolle en todas partes, hasta sus últimas consecuencias, la producción capitalista, a que hayan caído víctimas de la gran explotación capitalista hasta el último pequeño artesano y el último pequeño campesino" (1).

No existe, pues, contradicción entre nuestras aspiraciones colectivistas y la defensa de esa propiedad privada.

"La propiedad privada, por oposición a la propiedad social, colectiva —dice Marx— sólo existe allí donde los instrumentos de trabajo y las condiciones externas de éste, pertenecen en propiedad a los particulares. Pero el carácter de la propiedad privada es muy distinto según que estos particulares sean los trabajadores o personas que no trabajen. Las infinitas modalidades que a primera vista presenta este derecho son todas situaciones intermedias que oscilan entre estos dos extremos" (2).

¿Que la gran producción agrícola bien organizada técnicamente es, en general, más rentable que las modestas explotaciones familiares? Somos los primeros convencidos de ello. Los ejemplos de muchos koljoses y sovjoses en la URSS, de las Comunas Populares en China y en la R. D. de Vietnam y los de otros países socialistas, son estimulantes. Y esa gran producción, con características propias, es nuestra perspectiva para la España socialista. Pero la previsión de que en una etapa transitoria, que será larga, coexistan, al menos en algunas regiones de nuestro país, las más diversas formas de organización agropecuaria, entre ellas las economías campesinas familiares, no sólo es justa desde el punto de vista social, sino económico, para satisfacer mejor las necesidades de abastecimiento de la población con productos básicos del campo.

También debemos tener en cuenta ciertas experiencias negativas de algunos países socialistas porque son aleccionadoras. En este caso, como en tantos otros, hay que partir del hecho de que el hombre, el trabajador, es la parte fundamental de las fuerzas productivas y si no se logra interesarle en la producción porque se proceda por métodos coactivos o administrativos, todos los demás pronósticos, incluida la planificación más meticulosamente elaborada desde el ángulo de la ciencia económica, fallan por su base.

Respecto a estos problemas podríamos aún preguntarnos si debemos propiciar la proletarianización de las masas de pequeños productores del campo o si, por el contrario, debemos denunciar en ese orden

(1) F. Engels. "El problema campesino en Francia y Alemania", Edic. en Lenguas Extranjeras, Moscú, pgs. 23—24.

(2) C. Marx. "El Capital". T. 1º. Capit. XXIV. FC. Económica, México, pg. 647.

la presión del capital monopolista y de su política, como lo venimos haciendo.

Mi respuesta es que, teniendo a la vez en cuenta lo que en ese proceso hay de objetivo, debemos intervenir contra la práctica del capital monopolista y su dictadura, tendente a hacerlo más agudo. Agudización que puede ser contrarrestada por la propia lucha campesina y por el apoyo que la clase obrera y otros sectores democráticos de la ciudad den al campo.

Y no sólo por razones humanistas y de justicia social, sino atendiendo a la perspectiva revolucionaria.

El aumento del ejército de asalariados crea, efectivamente, ciertas premisas para una sociedad democrática y para su transformación revolucionaria en sociedad socialista.

Mas, la asalarización en sí, no resuelve el problema. Lo demuestra la situación de la mayoría de los países capitalistas desarrollados en que las premisas materiales están maduras para el socialismo, la clase obrera y, en general, la masa de asalariados pesa decisivamente en la sociedad y, sin embargo, sigue dominando el capitalismo. *El problema depende de si el ejército proletario tiene o no suficiente conciencia de clase y si la influencia ideológica determinante en su seno es la influencia revolucionaria o la de la burguesía: si existe un Partido Comunista fuerte y una alianza de fuerzas capaz de disputar el poder al capital.*

A la vez, en una situación como la española, y en el contexto del mundo actual, *los campesinos pueden y deben dar a la lucha por una sociedad democrática y a la conquista del socialismo, un apoyo determinante.* Quizá uno de los objetivos del capital monopolista cuando trata de despoblar el campo, sea intentar mermar el potencial revolucionario que en algunas zonas del país, se encierra en nuestro proletariado agrícola y en una gran masa de campesinos semiproletarios y pobres.

* *

Entre algunas gentes se caricaturiza nuestra consigna de "la tierra para el que la trabaja" atribuyéndonos la idea de un simple "reparto" entre los campesinos de las grandes fincas latifundistas: se nos presenta como defensores de una vuelta atrás en las formas de producción o, en otro sentido, como partidarios de una reforma que no rebasa los límites de medidas antifeudales de carácter burgués, más o menos democrático, que resultan ya innecesarias porque las estructuras sociales han cambiado tanto que no merece la pena ocuparse de eso.

En este orden, la ideología desarrollista del "neocapitalismo" español hace cierta melía. No puede ni debe de extrañarnos. La oligarquía que tiene un Estado en sus manos, dispone de todos los me-

dios de propaganda y publicidad. Pero además hay factores que facilitan su tarea :

Un cierto progreso técnico en las labores de algunos cultivos ; un aumento general del parque de maquinaria en todos estos años ; el mayor uso de abonos químicos ; el aumento del consumo de electricidad en la agricultura, aunque todo ello no alcance a sobrepasar cierto techo, crea espejismos. La riada de la emigración hacia los países desarrollados de Europa, con sus secuelas y sus dramas, descarga un tanto las tensiones sociales en el campo. El atraso cultural de la población de la aldea, de la cual no es aquella culpable sino víctima, se utiliza también como arma especulativa. El punto de vista tecnocrático para "solucionar" los problemas del campo sin preocuparse de las facetas de orden social y humano, tiene además hoy primacía en el mundo occidental.

En el contexto del crecimiento económico que ha tenido lugar en estos años, estos factores objetivos, y no son los únicos, ayudan a la oligarquía en su propaganda de relumbrón, en su labor ideológica tendente a confundir a las gentes y a prolongar y acentuar así su dominación.

La justificación de la existencia de latifundios se realiza desde múltiples ángulos : desde el argumento de que los campesinos no quieren la tierra, hasta el de que es necesaria la gran unidad de producción : de que lo importante no es preocuparse por las grandes fincas, sino por las que están mal cultivadas ; de que la cuestión no es la propiedad de las tierras, sino el nivel de renta, de los ingresos, etc.

Decir que los campesinos no quieren la tierra cuando pagan diversas formas de renta por 10.682.412 Has., la mitad de la tierra cultivable de España, soportando por ello enormes sacrificios, no es sólo una falsedad, sino un interesado concepto político.

Si los campesinos no quisieran la tierra ¿ existirían ciertas plantaciones en Galicia, en Andalucía, en Cataluña, en zonas de Canarias ?

En defensa de la tierra ¿ cuántos conflictos no ha habido con motivo de la impuesta concentración parcelaria ? ¿ Cuántos miles de Has. de monte repobladas por el Patrimonio Forestal del Estado no han sido quemadas para defender siembras y pastos ? ¿ Cómo concebir esas luchas de que ya se ha hablado aquí, particularmente conflictos como el de Sástago y el de las tierras laicales de Lérida ? ¿ Y los casos de Fuentes, de la Rinconada, Brenes y todos los hechos que se han dado en otros pueblos de Andalucía ?

¿ Cómo explicar una lucha campesina tan decidida, ardua y prolongada como la de Castrelo de Miño ? ¿ Por qué luchan ahora si no también por sus tierras, los campesinos de Vegas de Camba en la misma provincia de Orense, frente a Saltos del Sil, el otro mono-

polio hidroeléctrico que, con Fenosa, inunda las tierras más fértiles de la región gallega ?

Si los campesinos no quisieran la tierra, ¿ cómo explicarse la compra de parcelas por los emigrantes que regresan, en Andalucía, en Castilla la Nueva, en las zonas llanas de Galicia ?

Los campesinos sí quieren la tierra. Lo que no quieren los campesinos es ser esclavos de un miserable trozo de terreno que no les da para comer, que les condena una parte del año a la inanición y que les mantiene en el mayor atraso.

Es verdad, se produce un proceso contradictorio, que nosotros no debemos negar ni pasar por alto. Miles de familias campesinas abandonan la tierra y la aldea en busca de nuevos horizontes, expulsadas, forzadas por la política del régimen hacia el campo. Pero otras la defienden con uñas y dientes y anhelan unos trozos más para que su modesta hacienda sea rentable y subvenir así dignamente a su sustento y al de su familia. *La Reforma Agraria que proponemos da solución a ambos aspectos del problema.*

Esa Reforma Agraria también permitirá crear grandes cooperativas, resolver de raíz el problema de la gran unidad de producción, así como el de las tierras abandonadas o mal cultivadas.

Efectivamente, el concepto de latifundio es relativo y no sólo ha de considerarse la dimensión de la finca, sino la calidad de la tierra y si ésta es o no de regadío. Pero cabe preguntar: si el ser gran propietario de tierras no reviste importancia, ¿ por qué oponerse a que la gran propiedad pase a la colectividad campesina que la va a trabajar, cuando de otra parte en esa transferencia se asegura al expropiado el correspondiente rescate ?

No ; todos esos argumentos son falaces. No sólo *falcean el rasgo fundamental que diferencia a las clases y sus relaciones, determinado ante todo por la posesión o no de los medios fundamentales de producción*, sino que tienden a evitar la liquidación del latifundismo. La burguesía teme que la entrega de la tierra a los campesinos sea un mal ejemplo y mine, en general, su sacrosanto derecho de propiedad. Porque, ya lo hemos visto, esa burguesía suele ser a la vez terrateniente, al igual que muchos de los apologistas del neocapitalismo.

En nuestro enfoque, la consigna de "la tierra para el que la trabaja" debiera ser hoy una consigna de agitación, a la vez que, en la medida de lo posible, también una consigna de acción. Esta puede y debe traducirse en la resistencia del campesino a ser arrojado de su tierra, cuando considera que debe defenderla, como en esos casos que hemos citado ; *en la ocupación por los obreros agrícolas o campesinos con poca tierra, de aquellas fincas que puedan ofrecerle sustento, empezando por las que no están cultivadas o lo están insuficientemente*, o en la demanda de esas tierras, como se ha hecho ya en Andalucía ; en la negativa al pago de cánones de tipo semifeudal, apar-

cería o renta de la tierra; en la negativa también a satisfacer aquellas cargas fiscales u otras que se hacen insoportables para la economía campesina, etc.

El poder movilizador de la consigna de "la tierra para el que la trabaja", en una coyuntura favorable, por ejemplo con motivo de la Huelga Nacional, si se consigue elevar el nivel del movimiento campesino, podría llevar a ocupaciones de latifundios.

Mas lo que es preciso ver con claridad es que la realización del lema "la tierra para el que la trabaja" está ligada a un cambio del poder político; a la conquista, consolidación y desarrollo de la democracia. Esta es la cuestión capital. Las acciones campesinas por la tierra, como el conjunto de las luchas en el campo, al incidir en la crisis del sistema, contribuyen a acercar las libertades, a ese cambio del poder. Pero, subrayamos de nuevo: *Para que la tierra pase a ser de quien la trabaja hay que conquistar la democracia política y, con ella, una democracia económica y social.*

La aportación de los campesinos a la lucha por la democracia y el socialismo será tanto mayor cuanto más nos preocupemos los comunistas de sus problemas; de defenderlos frente a la política del capital monopolista que les arruina.

El principio de "la tierra para el que la trabaja" y el hacerlo realidad, con ser el pilar de nuestra política agraria, no lo es todo. Hay otras exigencias apremiantes para la gran masa de campesinos propiamente dichos, los que venden una pequeña parte de su producción a veces a costa del mínimo vital de subsistencia.

Son los bajos precios que reciben por sus productos y los altos que pagan por los industriales; son los impuestos, las cargas fiscales; es la imposibilidad de obtener créditos; es la falta de escuelas, la carencia de sanidad, la no existencia de comunicaciones, la vida penosa y sin horizonte de la aldea.

Quisiera referirme a los dos problemas enumerados en primer término.

Si comparamos el índice de precios percibidos por los agricultores con el índice de precios pagados por ellos (el índice de precios de los elementos de producción y de los salarios) se deduce el índice general de paridad. Pues bien, en la década del 60 al 70 este índice oscila desde el 82,4 en 1960 al 56,9 en 1966, pasando por distintos y similares porcentajes en otros años. De hecho, los precios pagados a los campesinos por sus productos apenas llegan a alcanzar las $\frac{3}{4}$ partes de lo que deberían percibir si existiese la paridad entre los productos agropecuarios y los industriales.

Bajo el capitalismo la burguesía comercial e industrial, al fijar precios altos a las mercancías industriales y precios bajos a los productos agropecuarios, explota a los campesinos en todas partes. Es esa

contraposición entre la ciudad y el campo de que nos hablara Marx en "La Ideología Alemana" como hecho que se da dentro de la propiedad privada. Pero esa constante reviste en España una mayor gravedad dado el carácter del sistema fascista imperante y su política agraria.

Nuestro Partido siempre ha defendido precios remuneradores para los productos agropecuarios. Sin embargo, quisiera llamar la atención sobre la necesidad no ya de seguir haciendo de este lema una de las líneas fundamentales de nuestra actuación en el campo, sino de utilizar con más constancia y audacia esa fórmula como elemento de movilización de las masas campesinas en defensa de sus intereses.

Es decir, lo de "precios remuneradores para los productos del campo", no debe ser para nosotros un simple enunciado, no es algo abstracto o una mera consigna de agitación. *Debe ser una consigna de acción en cada caso concreto en cada región, en cada zona, en cada comarca, en torno a cada producto agropecuario.*

La realización de esta tarea nos presenta exigencias insoslayables, y particularmente a las organizaciones de regiones y provincias de gran peso campesino: conocer mejor la realidad multifacética no sólo en torno a la estructura social, sino a las producciones y ayudar a los campesinos a elaborar en cada caso la correspondiente plataforma reivindicativa, tanto respecto a los precios como a los demás problemas.

Así se ha hecho en Andalucía; con los aparceros de Canarias en el caso del tomate, que elevó su nivel de vida; con el documento de Santander sobre el precio de la leche, y en Castilla con los de la remolacha azucarera y el trigo (problema de precios, contingentación, etc.)

Cabe subrayar que estos hechos son positivos. Entre otras cosas, porque denotan ya conocimientos adquiridos en el contacto con la realidad, con los propios campesinos. Exigencia esencial si queremos hacer de la consigna "precios remuneradores para los productos del campo" una importante vertiente de la lucha campesina.

Conocer a fondo el peso que cada uno de los diferentes productos adquiere en la economía campesina de una región, zona o comarca y, por tanto, el área a que puede extenderse un conflicto en un momento dado, tiene la mayor importancia si, de verdad, se quiere pasar de lo abstracto a lo concreto, incidir en la lucha del campo. Y no ya cuando ha estallado el conflicto sino cuando está en gestación o puede desatarse si al descontento campesino se le sabe colocar un "detonador".

Quisiera a este respecto dar algunos ejemplos:

La experiencia del M.C.E. y la incorporación ahora de Gran Bretaña al mismo, ha acentuado la situación de crisis por que atra-

vesaban los agrios del país valenciano. Según un estudio que han hecho los camaradas de Valencia, de todas las capas que constituyen allí el campesinado, el único superviviente, después de las heladas del 70, es el terrateniente, estando los demás sectores muy afectados.

En Valencia, como en cualquier otra zona agraria, *la defensa de las reivindicaciones de los obreros agrícolas es la primera tarea de los comunistas*. Esto no tiene vuelta de hoja. Pero aceptando la existencia de la composición de clases hecha por los camaradas en el citado estudio, estimo que no sólo debemos defender a los campesinos semiproletarios y pobres y ayudarles a llevar adelante su experiencia cooperativista, y a los campesinos acomodados o medios, como señala justamente la plataforma enunciada por esos camaradas, sino que debemos ocuparnos también de ese 25% de campesinos más pudientes arruinados por las heladas. *Es más, ante la crisis de la exportación naranjera y frente al régimen culpable, debemos defender al conjunto de los campesinos de Valencia*, contribuyendo a que elaboren una plataforma general y a que luchen por hacerla realidad, aunque esa plataforma adquiera sus particularidades en cada sector concreto.

Y creo que a partir de ahí, avanzando por esa senda, será como abriremos brecha a la comprensión de lo que podrá ser una "Reforma Agraria profunda y eficaz". De otro modo, este lema puede caer en el vacío.

Debemos ser conscientes de que la entrada o no entrada de España en el Mercado Común crea para el campo español problemas de diferente índole. Los agrios necesitan que España ingrese en dicho Mercado. Pero el sector ganadero y, concretamente, el productor de leche, así como otros sectores, si España entrase ahora saldrían perjudicados. *Lo sucedido con el acuerdo preferencial indica lo que podría representar como ruina para el campo si España entra en el M.C. en esta situación, sin que cambie el Gobierno; mejor dicho, sin que cambie el poder político, sin que exista democracia*. Por eso la cuestión es convencer a los campesinos de que para encontrar solución adecuada a esa contradicción, que es real, *para que exista un Gobierno que defienda los sectores que deben ser protegidos, se requiere un régimen democrático*.

Unas palabras en relación con los problemas de la leche. Es sabido que en las provincias del Norte y Noroeste, (las de Galicia, Asturias, Santander, País Vasco y Navarra) se produce el 75% de la leche. Salvo algunas grandes granjas, en la producción participan unas 900.000 familias con explotaciones muy modestas. Si más de 200.000 no llegan a tener cuatro vacas por explotación, esto es especialmente cierto para Galicia.

Pues bien, la llamada "guerra de la leche" no ha terminado con la subida de los precios impuesta al Gobierno el año pasado: 7,50 hasta 8,25 pts. el litro.

Los problemas fundamentales de ese numeroso sector siguen en pie: precio inferior al rentable; artificial división por zonas, perjudicial para el Noroeste; manipulaciones y engaños de las centrales lecheras que ahora, por ejemplo en Galicia, dejan sin recoger la leche; autorización gubernamental de importaciones masivas, etc. En una palabra, son los problemas que plantea el documento elaborado en Santander a comienzos de 1972 y dirigido al Ministro de Agricultura.

¿Cómo ayudar a organizar y a movilizar a los productores de leche? Siguiendo este problema con toda atención, estudiando las experiencias ya acumuladas para desarrollarlas y popularizarlas en las zonas afectadas, sin ánimo de aplicar rígidamente ningún esquema, ya que de unas a otras de esas zonas habrá diferencias.

La Asamblea de campesinos ganaderos reunida hace meses en Santander, en la que se nombró una Comisión de doce, encargada de elaborar un documento con el cual se piensa recoger firmas, puede ser una experiencia positiva ya que, según la conciben los organizadores, esa Comisión será una especie de Coordinadora de los ganaderos. Pero esa experiencia será tanto más positiva en la medida que se apoye en la utilización de la más amplias posibilidades legales, cuente con el apoyo de la masa de campesinos que forman en las Hermandades y sepa movilizar a éstas.

Cerca de un millón de familias campesinas que disponen de 1 a 4 vacas, suministran también la parte fundamental de la carne que consumimos en España. Las explotaciones que tienen de 15 a 30 reses para arriba, que son las acogidas a la "acción concertada", proporcionan un mínimo de esa producción.

Pues bien, los precios pagados al campesino que cría las reses suelen ser proporcionalmente muy bajos. Y las arbitrarias importaciones de carnes congeladas les crean grandes problemas. Creo que nosotros *debemos seguir apoyando la lucha de los criadores de ganado por precios rentables y su exigencia de participar en organismos reguladores de los precios y de las importaciones de carne*

Igual se puede decir respecto a los cosecheros de remolacha. En la producción de remolacha participan unos 150.000 agricultores modestos, que apenas tocan a una Ha. y los productores de remolacha tienen ahora un problema muy grave en relación con el precio y la contingencia de la producción; es decir, de la tierra que les quieren permitir cultivar, limitando este cultivo.

Es necesario que las organizaciones del Partido en las zonas remolacheras, como ya se ha empezado a hacer con el documento que nos es conocido, dediquen a este problema la atención que merece.

Igual con lo del trigo. En la producción de trigo toman parte alrededor de 1.120.000 labradores, pero de ellos más de 1.080.000 son campesinos pequeños y medios.

La política de precios de sostén, tal como la practica el régimen, beneficia a los terratenientes y no impide la ruina de los modestos campesinos cerealistas. Es sabido que de 1958 a 1967 abandonaron la siembra de trigo 450.000 familias. Abandono que ha seguido en los últimos años.

¿Cuáles son ahora los principales problemas de este sector? Se produce más trigo y se consume menos. Y hay excedentes.

El Gobierno pidió a los campesinos: no sembrar trigos blandos sino duros, reducir el área de siembra de trigo, sembrar cebada. Ahora resulta que hay exceso de trigos duros y sobra también cebada. Como consecuencia el Gobierno decidió contingentar el trigo. Reducción de áreas de siembra y de cantidad admitida.

Estas medidas son un golpe para los campesinos pobres y medios. Por otra parte ¿quién va a decidir y cómo las áreas de siembra? ¿Van a tener en ello participación democrática los campesinos? Ya en esta cosecha el Gobierno estaba dispuesto a admitir solamente una cantidad de trigo, adquiriendo el resto a precio de pienso. Y sólo la protesta le hizo retroceder, decidiendo que todo productor pueda entregar hasta 20.000 kgs.

Pero la batalla va a continuar. ¿Debemos o no debemos los comunistas defender a los modestos campesinos frente al Gobierno? Habrá quien diga que la utilización de los excedentes para usos no panificables recaerá sobre el Erario Público y por tanto sobre el pueblo. Pero si hay un desbarajuste de la producción cerealista los campesinos no tienen la culpa; la tiene la dictadura.

Ocurre que frente a la necesidad de reorientar ciertos cultivos, el Gobierno no tiene otra política que la de bloquear su precio, como ha hecho con el trigo durante 5 años y, luego, cuando esto no basta, establecer métodos de contingentación que dañan sobre todo a los modestos campesinos. Mientras lo que hay que hacer es prever esa necesidad y aconsejar a los campesinos los cultivos de productos que puedan ser colocados en el mercado y serles rentables.

La única forma de lograr imponer al Gobierno esta norma de conducta es la lucha. *Es preciso luchar porque se dote al país de una política cerealista que satisfaga las necesidades del consumo panificables, de piensos para la ganadería y que, en todo caso, exporte excedentes si tenemos mercados.*

La única forma de lograr esos objetivos será seguir con atención este problema, denunciar la política gubernamental, apoyar a los campesinos, estimular y organizar su protesta contra el único responsable: el régimen. Algo similar podríamos decir respecto al aceite, al algodón, al arroz, sectorés a los que ya se refirió el camarada de Sevilla.

El problema de los bajos precios pagados a los agricultores contrasta con la elevación de éstos cuando el consumidor compra los pro-

ductos agropecuarios, tres, cuatro y hasta cinco veces más caros que en su origen.

Los monopolios de compra, transformación y venta de los productos del campo, explotan así a los productores y a los consumidores. *Es a esta esfera a la que el capital monopolista presta atención preferente para sus inversiones.*

Desde el campesino al consumidor, la leche aumenta en el 80% su precio y a veces lo duplica. La carne lo triplica. Y así otros productos. A comienzos de año, las Comisiones Obreras de la Rioja denunciaron lo que ocurría con el precio de la uva. El camarada de la Mancha dio esta mañana datos y emitió juicios que me eximen a mí de insistir sobre este problema.

Los ejemplos podrían ser interminables.

La correspondiente Comisión de las Cortes no hace mucho dictaminó un proyecto de ley para crear "Agrupaciones de Comercialización Agraria".

Convendrá estudiar el problema. Pero no creo equivocarme si digo que se trata de una medida para reforzar aún más la intervención del capital monopolista y monopolista de Estado en la compra, transformación y venta de los productos agropecuarios con el propósito de explotar aún más a productores y consumidores. Presentándola, sin embargo, como favorable al campesino y al ama de casa.

Con frecuencia, la prensa cita los efectos encarecedores de los circuitos de comercialización. Los campesinos suelen denunciar en sus documentos ese latrocinio. Mas el régimen derrocha tanta demagogia que a veces hace creer al consumidor que el responsable de los altos precios en los mercados es el campesino. Debemos reconocer que, por parte nuestra, *la denuncia concreta de estos hechos y la lucha contra ellos es aún muy débil.* Es necesario denunciar con más vigor que hasta ahora esta situación. Esa enorme diferencia entre los precios que recibe el productor y los que paga el consumidor, la explotación de que hacen objeto al pueblo los monopolios de comercialización pueden ser motivo para desplegar una movilización de masas tanto en el campo como en las barriadas: un movimiento convergente en defensa de los campesinos y de las masas laboriosas de la ciudad, susceptible de convertirse en un nuevo frente de combate contra la dictadura

Quisiera referirme también al problema de los impuestos y, concretamente, a la Seguridad Social Agraria.

Los campesinos de algunas regiones, además de pagar contribución rústica, pagan por la casa, bodega y alpendres que ocupan, por talar un árbol, por el perro que custodia el hogar, por el carro primitivo en que transportan sus frutos e incluso para asistir a las ferias con su ganado.

Esa ganancia de impuestos hace la vida imposible a los campesinos. Nuestro Partido ha venido luchando por exonerar completamente de la contribución rústica, pecuaria y urbana así como de otros gravámenes, a todas las economías agrícolas y ganaderas cuyos ingresos no exceden de lo que debe ser considerado como salario familiar. *Esa lucha debería ser intensificada.* Denunciar con más energía por ejemplo, el que la exención de contribución territorial a los campesinos con menos de 5.000 pts. de líquido imponible ha sido total y brutalmente anulada con la imposición de las cuotas de la Seguridad Social Agraria y del pago obligatorio de la cuota de la Hermandad. Cientos de miles de campesinos pobres se hallan en este aspecto peor que antes.

Es obvia la necesidad de un verdadero sistema de Seguros Sociales. La exclusión de éste de los trabajadores del agro o su aplicación restringida, es una injusticia social. *Nuestro Partido lucha porque el trabajador del campo goce de los mismos derechos que la Seguridad Social ofrece al obrero de la industria y los servicios.*

Los fondos con que se nutre la Seguridad Social (aportaciones del Estado, cotizaciones de los trabajadores o aportaciones patronales) provienen, en fin de cuentas, del valor creado por los que trabajan. Pero la decisión de ampliar el sistema de Seguridad Social al campo es presentada por el régimen como un don paternal que les hace a los campesinos. Y ante la resistencia al pago de la cuota en estos años, ha pasado desde enero de 1971 y con efecto retroactivo a otro procedimiento: a cargar el 25% sobre el líquido imponible (o la riqueza que teóricamente produce la tierra) y el 75% sobre las llamadas "peonadas teóricas". Este método, no sólo obliga a los que no emplean mano de obra asalariada a pagar cuotas que no les corresponden, sino que representa una carga muy gravosa para la generalidad de los labradores modestos, al propio tiempo que se les discrimina.

El pago de la S.S. Agraria y la cuota de la Hermandad supone, según casos y zonas, un 300, 500 y hasta un 1.000% más de los impuestos que pagaban antes los campesinos.

En la IV Asamblea de campesinos y braceros de Cataluña se dijo que, en algunos casos, el importe de los recibos de la S.S.A. se ha duplicado. En tierras gallegas, como ha hecho público el P.C. de Galicia, los aumentos de los gravámenes a los campesinos han sido del 500 y 600%. Ello, sin contar los otros gravámenes de los productos que se pueden comercializar.

En una carta de un agricultor publicada por la revista "Tría" se explica: "que desde 1967 en que se pagaron 38.000 pesetas de contribución se pasó a 58.000 pesetas por este concepto y 32.000 pesetas de Seguridad Social; pero ésta fue aumentando hasta que en el año 1971 la Seguridad Social asciende a 274.000 pesetas y la cuota sindical a 58.210 pesetas.

Sumando estas cifras —dice— tenemos 385.000 pesetas, es decir, diez veces más que lo que se pagaba en 1967. Esto supone un aumento del 1.000% en sólo cuatro años.

Cuando este agricultor —que debe ser rico— añade que la agricultura es un negocio que apenas da el 2% y que lo que se produce es un endeudamiento, dice verdad.

Mas yo quisiera llamar la atención sobre otro aspecto del problema. *Cientos de miles de campesinos, de Galicia, de Castilla y de otras zonas, que viven de la mano a la boca, con una economía cerrada, familiar, que apenas venden productos y por tanto no disponen de recursos monetarios, no pueden soportar, en absoluto, esas cuotas de la S.S. Agraria. Y poco importa que, teóricamente, ésta les ofrezca cierta asistencia o una miserable pensión de vejez, si se les condena desde este momento a la miseria. Lo esencial para ellos es simplemente poder subsistir, vivir ahora.* Esa subsistencia se pone en entredicho cuando una familia (matrimonio y dos hijos), con 3,5 Has. de labradío y prados y 3 Has. de monte pagó en 1971, 17.212 pesetas.

Con la aplicación de las nuevas cuotas de la S.S. Agraria a los campesinos que no explotan mano de obra ajena, el capitalismo monopolista de Estado logra dos cosas :

— Acumular medios financieros para nuevas inversiones y acelerar la ruina de una masa mayor de campesinos, la mayoría de los cuales tendrán que salir para la emigración. Hay que decir que el argumento de que es necesario ese dinero para la S.S. no tiene validez. En 1970 la recaudación del régimen general fue de 170.000 millones de pesetas mientras que los gastos fueron de 130.000 millones. Los 40.000 millones restantes fueron invertidos en empresas del I.N.I. y otros negocios.

Es necesario movilizar más audazmente a los campesinos contra el pago de la S.S.A., estimularlos a la protesta, a que se organicen, a que hagan frente y derroten los propósitos del Gobierno.

En Cataluña, la mencionada IV Asamblea de Campesinos y Jornaleros ha tomado el acuerdo de que cada uno pague la cuota de la S.S.A. según el número de trabajadores que emplee ; que la S.S.A. sea equiparada a la rama general para acabar con la discriminación entre el campo y la ciudad ; que se cree una Mutualidad para los campesinos autónomos en la que los órganos de dirección sean totalmente representativos. Mientras no se produzcan esos cambios desarrollarán por toda Cataluña una campaña para que nadie pague. Y esa campaña ya está en marcha. Una serie de cartas de campesinos publicadas en la prensa con nombres, firmas, número de carnet demuestra la amplitud que va tomando esa campaña. En Gerona, 50 Ayuntamientos, 130 Hermandades, la COSA y millares de campesinos han presentado recurso sobre ese problema. Hay otra serie de ejemplos más.

El presidente de la Hermandad de Lérida y diferentes grupos de agricultores han criticado también esa decisión del Gobierno.

En documentos como el de la remolacha y en resoluciones de Comisiones Campesinas de Castilla y otras regiones se pide la supresión de esa cuota.

El lema del NON PAGAR la S.S.A. se extiende por tierras gallegas. En Galicia este problema ya tiene un antecedente. Desde hace tres años el 55% de los campesinos de la provincia de Orense no pagan la S.S.A., ampliando su negativa a la casi totalidad de los impuestos.

Al conocer la nueva modalidad de las cuotas, *el P.C. de Galicia reiteró su llamamiento a los campesinos de NON PAGAR.* Cabe decir que desde nosotros hasta algunas asambleas locales del Movimiento, casi todos los organismos de Galicia han tomado posición ante esa medida. Lo han hecho algunas Diputaciones provinciales, ciertos procuradores por el tercio familiar, el Consejo Económico Sindical de Galicia, las Cajas de Crédito Rural, todos los Colegios de Abogados y cuatrocientos sacerdotes. En la prensa gallega se han escrito sobre este tema artículos muy críticos.

Cierto, la consigna del NON PAGAR es nuestra, de los comunistas. La intervención de algunas gentes tiende a impedir que se haga efectiva. Pero, en realidad, en torno a la S.S.A. se ha promovido una especie de convergencia nacional gallega contra el Gobierno. El 6 de septiembre, la prensa se hizo eco de que en Galicia más del 60% de los trabajadores autónomos no abonaban sus cuotas individuales.

Creo que en este orden existen grandes posibilidades de movilizar a los campesinos.

Sin embargo, en algunas organizaciones del Partido, incluyendo parte de las de Galicia, no se ha prestado a este problema la atención debida. No se ha sabido ver en él *el eslabón fundamental del cual es posible tirar* en un momento dado para lograr que cientos de miles de campesinos pongan en un brete al Gobierno y le obliguen a retroceder, dando así además un apoyo directo a la lucha de la clase obrera, de los estudiantes y profesionales.

Aún creo que es posible recuperar el tiempo perdido. Tal vez podamos hacer aún de la lucha contra la S.S.A. un punto de convergencia de muy amplias zonas del campo. No debiéramos perder esa oportunidad.

Para que nuestra influencia crezca en el campo no hay otra vía que la defensa decidida y constante de los intereses de los campesinos y la ayuda a éstos para que se defiendan ellos mismos. Esto tiene otra vertiente. Todo lo que hagamos hoy por los campesinos tendrá su reflejo no sólo en la lucha en el campo, sino incluso cuando las legio-

nes de éstos pasen a la industria, como lo demuestran las luchas de la construcción, (y como ocurre en ciertas fábricas) en que los obreros son en gran parte de origen campesino.

Se habla, con mucha razón, de la importancia de la coyuntura en la lucha de masas. Pues bien, eso no sólo es válido para la ciudad: lo es, y quizá primordialmente, para el campo. A los campesinos no los movilizaremos con inflamados discursos políticos o consignas a fecha fija, sino por esa vía.

A cada consigna movilizadora contra una medida del régimen, los comunistas debemos añadir la solución que nosotros le oponemos.

La elaboración de una alternativa general que contemple los distintos aspectos de este problema podría ayudar a la movilización campesina. Pues si bien en otros casos determinadas reivindicaciones pueden no dar base para la generalización de la acción, por afectar solamente a una zona, a un sector campesino, etc., en este caso la S.S.A. afecta en mayor o menor medida a todo el campo.

¿ De dónde sacar el dinero para la S.S. Agraria? Ya hemos dicho lo que pasa con el fondo general. Esos campesinos afectados y el agro en su conjunto, pueden y deben recibir una parte, aunque sea mínima, de lo que se les roba a través de la diferencia de precios entre los productos de la agricultura y de la industria. Ese dinero puede obtenerse también cercenando las fabulosas ganancias de los circuitos monopolistas de comercialización, gravando a los grandes latifundistas y terratenientes absentistas, etc., y con la cuota normal de las haciendas de capitalistas que explotan mano de obra asalariada.

Centes reformistas han sostenido el criterio de que bajo la dictadura las luchas en el campo sólo podrían desarrollarse entre el proletariado agrícola. Lo que viene ocurriendo desmiente ese criterio.

Las luchas campesinas están en la mente de todos y aquí se ha hablado ya de algunas recientes, por lo cual no voy a detenerme en su relato. Lo que yo quisiera subrayar es que en toda esta etapa han luchado, sí, los combativos obreros del Marco de Jerez y de otras partes de Andalucía, que han mantenido en alto la bandera de ese heroico proletariado agrícola. *Pero también han luchado millares de campesinos pequeños y medios de otras zonas. Y lo han hecho recurriendo al arma del proletariado: la huelga.*

Los productores de leche de Santander, Asturias, País Vasco, Navarra y parte de Galicia, concretaron su huelga no entregando para el mercado su producto y movilizándose para que su protesta se hiciera sentir. Pero ¿quién podría negar que actitudes como la de arrojar 5.000 litros de leche al Tormes, como ocurrió no hace mucho, no es una forma también de protesta contra el Gobierno y los monopolios de compra y transformación de ese producto? Estoy seguro

que la llamada "guerra de la leche", repetida últimamente a cortos intervalos, pasa sólo por un fugaz armisticio.

Las acciones de los obreros agrícolas y de los campesinos en los últimos años nos dan la tónica de los problemas que más les afectan y, por tanto, a los que debemos prestar atención preferente.

La lucha por salarios decentes por parte de los obreros agrícolas ocupa el primer plano allí donde el peso de éstos es mayor y el paro real y encubierto es un drama, como en Andalucía. En esas zonas también es primordial la lucha contra la desocupación, por un seguro de paro, por tierras para poder trabajar. Mas la lucha en defensa de o por la tierra abarca, como hemos visto, a otras partes de España.

A esa lucha le siguen la exigencia de mejores precios para sus productos, la protesta contra la carga onerosa de los impuestos. Y muy de cerca, la protesta también contra el abandono en que el Estado dictatorial tiene el campo en el aspecto de la enseñanza, la sanidad, etc., etc.

Las luchas son ya importantes. Revelan el potencial de descontento, de rebeldía existente en el campo y lo que éste puede dar de sí, si los comunistas y las demás fuerzas democráticas le prestamos una mayor atención.

Impulsando la movilización por reivindicaciones concretas podremos llevar además a los campesinos a la convicción de que la libertad política es para ellos una necesidad imperiosa, ya que en su contexto podrán defender, como no pueden hacerlo hoy, sus intereses y obtener satisfacción a mucho de sus anhelos. Podremos hacerles ver que aunque ellos producen la mayoría de los productos que consume el país, la falta de libertad política, de democracia, les incapacita para intervenir respecto a las decisiones que se adoptan sobre ellos mismos. La modesta economía campesina no sólo está presente en el mercado, sino que lo está decisivamente en ciertos productos, pero no en las decisiones políticas.

La creación de Comisiones de Obreros Agrícolas y Campesinos ha sido un importante esfuerzo, tendente a crear en el campo un movimiento inspirado en la rica experiencia de las CC.OO.

Pero dicho movimiento necesitaría desarrollarse, generalizarse, echar más raíces que las que hoy tiene. Habrá que prestarle mucha más ayuda, reflexionar sobre las experiencias adquiridas y discutir más a fondo este problema.

El movimiento de masas ha cambiado considerablemente el clima social de España; las condiciones son ahora mucho más propicias que cuando empezaron a surgir y cristalizar las CC.OO., en cuya experiencia, digo, se basaron las Comisiones Campesinas.

Pero el medio rural es diferente del medio urbano y la psicología del hombre del campo distinta de la del obrero.

En las luchas habidas en el campo durante estos años, junto a la influencia efectiva, real, de la política del Partido y de sus propias organizaciones, han jugado un papel considerable, aunque en diferente grado según las zonas, las Comisiones Campesinas. Mas las dificultades objetivas que se les presentan a éstas para su trabajo son muy grandes.

En el campo, a diferencia de lo que ocurre en la fábrica, está la dispersión de los productores; el bajo nivel cultural; la reserva tradicional del campesino —explotado, humillado, engañado por generaciones— para decidirse a una acción hasta que no la ve clara. A pesar de una positiva evolución, la influencia ideológica reaccionaria tradicional sigue pesando en el campo. No olvidemos además la existencia en él de diferentes clases y capas sociales y la doble condición de trabajador y de propietario inherente a cada campesino. La huida hacia la ciudad o la emigración —como se dice en el informe del camarada Santiago— limita las posibilidades para el trabajo político entre los hombres del agro.

De otra parte, está la represión que genera miedo.

La falta de libertades, aunque no impide la lucha, porque ésta tiene lugar en el contexto del gran movimiento de masas ya hoy existente, es un obstáculo para el desarrollo del movimiento de Comisiones Campesinas que no gozan de Estatuto legal.

Pero la principal debilidad subjetiva quizá reside en no haber estudiado más a fondo la realidad, y en no haber hecho más esfuerzos por utilizar plenamente las posibilidades legales, trabajando en el seno de las Hermandades, de las Cooperativas y de otras entidades u organismos como las sociedades de regantes, los grupos sindicales, etc.

La ausencia de una orientación, en cada momento dado, ante los problemas concretos; el que se deje pasar el instante de denunciar medidas tomadas por el régimen contra los campesinos, hacen perder la ocasión de influir en ellos.

Me parece esencial que se haga una diferenciación entre las zonas en que el peso de los obreros agrícolas es muy débil y el peso de los campesinos es decisivo, no sólo en cuanto a la denominación, sino al propio carácter de las Comisiones. Cabría reflexionar incluso, si lo de agrupar en un sólo haz a obreros agrícolas y campesinos es ya lo más adecuado para lograr un gran movimiento campesino de masas, al menos en algunas zonas muy importantes.

Si examináramos la geografía social del agro, veríamos que el proletariado agrícola, con tendencia a disminuir, se concentra en

Andalucía, Levante y Extremadura. Si las cifras que tengo aquí son exactas, en 1970, para un total de 1.200.000 obreros agrícolas, correspondían a esas tres regiones 808.661, de los cuales más de 500.000 a Andalucía. Mientras que en Galicia, Asturias, Santander, País Vasco, Navarra, la Rioja, Aragón el peso de los obreros agrícolas es mínimo. Incluso es pequeño en ambas Castillas. En todas estas zonas *hace falta un auténtico movimiento campesino*. Pero para crear éste debemos tener en cuenta esas características. Debemos considerar, además, la actitud de reserva del campesino medio e incluso pequeño respecto al obrero agrícola. Lo que no excluye el que en algunas zonas y en una primera fase, éste sea el principal punto de apoyo para ayudar a organizar a los campesinos.

Nuestra principal tarea en el campo en esta etapa debiera ser lograr un movimiento de masas partiendo del doble criterio de que su acción fundamental ha de estar ligada a las más elementales reivindicaciones económicas propias de los campesinos y cimentado esencialmente en la utilización de las posibilidades legales.

Por esa vía podremos lograr su contribución a la lucha de los demás movimientos de masas, por una verdadera Reforma Agraria, por las libertades, por la democracia y ulteriormente por el socialismo. Y justamente creo que es ahí, en la escasa utilización de las posibilidades legales, en donde radica el principal obstáculo a un mayor desarrollo del movimiento campesino.

No quiero decir que se haya menospreciado la utilización de esas posibilidades. En acuerdos y resoluciones de las Comisiones Campesinas eso está presente. Pero lo está en un plano secundario, cuando debiera estarlo en el primero.

La mayor parte de los camaradas que trabajan en el campo subrayan siempre el odio de los campesinos a esas organizaciones legales creadas por el régimen o bajo su dominio. Este odio es real, por razones ya conocidas. A pesar de eso, hay que hacer más esfuerzos para convencer a los campesinos de que *es necesario ir a las organizaciones legales para luchar por sus intereses y disputar el terreno a sus enemigos*.

No se puede olvidar que cuando los campesinos se ven afectados por los problemas, recurren a esas organizaciones, aunque son burocráticas, porque no tienen otros recursos. La reunión de 100 Hermandades de la provincia de Sevilla para protestar por la contingentación del precio y la siembra del trigo es un ejemplo. Otro lo es la reunión de las Cooperativas de Viticultores para pedir 62 pesetas como precio de garantía para el vino, que ha englobado a las cooperativas de cuatro provincias.

Hoy no hay ya asamblea de Hermandad, de Cooperativa, de otros organismos o instituciones donde no se puedan plantear los problemas que afectan al campo. *El clima social es propicio hoy para*

que cualquier planteamiento que se haga razonadamente tenga un *cro*. Lo que nos hace falta es tener los hombres y los medios de llegar a realizar esa tarea.

Por ejemplo, hablando con los camaradas de Lérida, lo que resulta más impresionante del hecho de la Unión Laical, de las tierras que han rescatado de los curas, es la dinámica con que se han desarrollado esas luchas. Porque bien dirigidos y orientados, utilizando las posibilidades legales, los camaradas han llevado a cabo una acción que fue seguida por todos los campesinos de la zona y que, por eso, resultó victoriosa. Existen en este orden muchas posibilidades aún sin explorar.

La utilización de todas las posibilidades legales, que son variadas: Hermandades, Cooperativas, Grupos Sindicales, es condición esencial para incidir con una política democrática en el campo; para promover un auténtico movimiento campesino.

Otra condición es situarse a nivel de sus reivindicaciones concretas y tirar de ellas como de los eslabones de una cadena. Al igual que con los convenios colectivos en las fábricas, no podemos olvidar esta cuestión elemental de la táctica de la lucha de masas, y más en el campo.

El cooperativismo actual está para servir los intereses de los grupos monopolistas, de la burguesía agraria, de los caciques y jefes del régimen en el campo. Me refiero a su concepción y a la práctica. La mayoría de las Cooperativas son negocios capitalistas. El gobierno ha dictado no hace mucho un nuevo reglamento cooperativista. Pero no resolvió ni podía resolver la democratización del cooperativismo. *La lucha por una nueva ley de Cooperativas sigue por tanto en pie y debe ser una de las vertientes de la acción de masas.*

En España existen de 7.500 a 8.000 Cooperativas agrícolas. Hay excepciones, entre ellas la de ese movimiento cooperativista que se produce en Baleares. Pero lo corriente es que los campesinos pobres y medios sean expoliados en las Cooperativas por los caciques, los campesinos ricos o los verticalistas que las dirigen. Los campesinos suelen recibir avances por sus productos, pero las liquidaciones totales o no se le dan o ven pasar años; no se les informa de los precios ni a cómo se venden sus productos; no suelen hacerse asambleas para discutir democráticamente los problemas. Con frecuencia se producen en las Cooperativas enormes desfalcos.

Para combatir esos hechos, denunciar los robos y las injusticias y defender a los campesinos, es preciso batallar dentro de las Cooperativas, agrupar a la masa de campesinos descontentos, luchar por la democratización de las mismas e imponer Directivas democráticas allí donde sea posible; Directivas que sean ejemplo de gestión, capaces de defender los intereses de los campesinos.

Hay cerca de un millón de cooperativistas en España. Esa puede ser una gran fuerza si nosotros logramos penetrar en ese sector más a fondo. De ese modo el movimiento cooperativista no será un puntal del verticalismo, sino de la oposición democrática. Y en la perspectiva, puede ser un movimiento ligado cada vez más al movimiento obrero y a los otros movimientos democráticos de masas.

En definitiva, los principales instrumentos de la dictadura para aplicar su política agraria son la *legislación*, la utilización de *los recursos económicos*, entre ellos *el crédito*, y la *represión*, haciendo uso sin trabas de los órganos de coerción del Estado. *Pero lo son también las organizaciones en las que se encuadra a la fuerza a los propios campesinos*: Hermandades, Cámaras Sindicales Agrarias, etc., y desde otro plano la propia organización de Cooperativas.

Si nuestra lucha contra esa política ha de obtener resultados, en nuestras condiciones no puede ser una simple lucha frontal, desde fuera: ha de ser una lucha desde fuera y desde dentro de los propios mecanismos del régimen. Utilizando al máximo las posibilidades de trabajo en las organizaciones que éste ha creado.

Hoy no existe en el país ninguna fuerza de oposición que tenga una política general, global, tan coherente sobre los problemas del campo como la tenemos los comunistas. Independientemente de las debilidades que puedan existir y que existen en su aplicación. *La política agraria de nuestro Partido sigue siendo justa.*

Los aspectos básicos de esta política se hallan en los libros "Después de Franco ¿qué?", "Nuevos enfoques a problemas de hoy", "Libertad y Socialismo". "Un futuro para España" es un útil punto de referencia. También lo es el folleto "El P.C. ante los problemas agrarios hoy", publicado en 1967, en el que se trata de algunos de los problemas fundamentales del agro. Dicho folleto puede ser un indicativo para cualquier cuadro del Partido, para cualquier dirigente que trabaja en las zonas agrarias, siempre que aplique sus indicaciones a la nueva realidad.

La elaboración por el Partido de los problemas del agro desde el ángulo programático está bastante pormenorizada en algunas nacionalidades y regiones. Me refiero, concretamente, a los progresos de los camaradas catalanes, que intentan elaborar un programa general democrático sobre estos problemas, y al Programa Provisional del P.C. de Galicia. El estudio que han hecho recientemente los camaradas de Sevilla sobre las estructuras del agro y las necesidades de allí es otro ejemplo. Se han dado, pues, pasos importantes en ese terreno.

Esto me lleva a recordar la frase de Marx, en la "Crítica al Programa de Gotha", de que vale más una acción que cien programas. Lo que equivale a decir que *las líneas generales de nuestra política agraria deben ser utilizadas como palanca para mover a las masas, para ayudar a crear un movimiento sin el cual no habrá aplicación de esas líneas, ni realización del programa.*

Los informes de algunas organizaciones del P. se esfuerzan más en querer descubrir lo que ya está descubierto que en ver lo que es realmente esencial: *cómo aplicar a las condiciones específicas de su zona y en conexión con los problemas concretos, las ideas fundamentales que el P. ha elaborado ya*, desde la consigna "la tierra para el que la trabaja" hasta los problemas de los precios, los impuestos y los créditos, la protección a la pequeña hacienda campesina, los regadíos, etc.

En el campo, como en todas partes, *lo que nos dará experiencia, partido y líderes naturales* con prestigio ante los campesinos, *serán las acciones reivindicativas, las luchas de masas*. Lo esencial es romper en ese orden y no devanarse muchas veces los sesos haciendo esquemas. Con éstos nos estrujaremos el cerebro y avanzaremos poco. Hay que coger cada caso y marchar sobre esa base.

Creo que habremos de ser sensibles no sólo a las reivindicaciones tradicionales, como las ya mencionadas. *Hay ahora también reivindicaciones nuevas, surgidas del propio desarrollo, aunque limitado, habido en el campo*: los problemas de la infrautilización de la maquinaria; del endeudamiento; los que crean esos famosos planes de Badajoz, de Jaén, etc., etc.

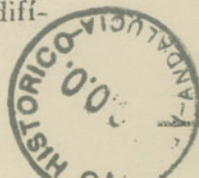
La debilidad fundamental de todo este trabajo, a nivel de dirección del Partido, es la insuficiente atención a la aplicación de nuestra línea a las nuevas realidades y a cada situación concreta.

Otra debilidad, ya señalada por algunos otros camaradas --determinada porque hay una contradicción entre nuestras necesidades y nuestras posibilidades--, es la atención limitada que se da desde nuestras publicaciones: "Mundo Obrero", "Nuestra Bandera", etc., a los problemas del campo. Hay que hacer un esfuerzo para abordar con más asiduidad, analíticamente, esos problemas.

Las insuficiencias en este terreno, como, en general, las de la propaganda, habrán de ser corregidas, en suma, si es que queremos contribuir a superar en el sector agrario las lagunas de nuestro trabajo.

Para lograr esa superación es un imperativo el que en cada organización del P., sobre todo en las zonas agrarias, haya camaradas que se ocupen de esta labor, lo que a veces no ocurre; que la sigan, y que vayan adquiriendo así una cierta experiencia.

La preparación de cuadros del P. para la actividad en esas zonas requiere más atención y, de modo muy concreto, por parte de las propias organizaciones de las provincias y regiones más campesinas. El problema no está, me parece, en trasladar cuadros de otros sectores al campo. A través de las acciones de masas surgirán los cuadros. El P. tiene ya parte de esos cuadros; dirigentes campesinos probados y capaces. Con éstos y con los que surjan, ayudándoles a su formación teórico-política, se superarán las debilidades. Será un trabajo lento, difícil, pero rentable.



Insisto, *los dirigentes campesinos, los cuadros del P. para el campo, han de salir del campo mismo, ser promovidos por las propias acciones de masas.* El problema principal es promover esas acciones.

Sin desinteresarnos de los problemas generales de la economía, en la defensa de las reivindicaciones campesinas, hemos de tener en cuenta, ante todo, el problema social; si una reivindicación dada interesa a las amplias masas. Es esencial el no dejar pasar la oportunidad. Una acción puede irse elevando de tono por su propia dinámica. Hay que aprender en esto —repito— del movimiento obrero y otros movimientos de masas, *pero teniendo en cuenta las particularidades concretas del campo.* De lo contrario, nuestros planteamientos pueden ser muy correctos y hasta muy científicos, pero no ejercer impacto.

Es necesario la generalización de las experiencias de lo ocurrido en otras zonas, ya que permite el primer impulso. Pero lo es más el estudio a fondo de los problemas de cada zona, de cada comarca, y, sobre esa base, la elaboración concreta de la táctica.

La historia de España en el siglo XIX, de luchas entre las fuerzas liberales y reaccionarias, con sus guerras civiles; de alianzas y compromisos entre la burguesía ascendente y las fuerzas feudales; de reformas, pero no de revolución radical; esa historia, digo, fue condicionada decisivamente por la instrumentalización, por parte de la nobleza y de la aristocracia terrateniente, de aquellas fuerzas más rezagadas de nuestras zonas agrarias.

La acción del proletariado (industrial y agrícola) y de la intelectualidad progresiva, jugó el papel decisivo en la crisis de la monarquía y en el establecimiento de la República de 1931. Al fallarle los resortes del poder del Estado, la monarquía no pudo impedir que naciese el nuevo régimen político. Mas la coalición de fuerzas de signo social reaccionario pudo destruirlo. Y lo hizo apoyándose, en gran medida, en el hecho de que éste no supo o no quiso resolver a fondo el problema agrario.

Y si la reacción dominó ya a la República, aunque temporalmente, su base de masas fue la población de las zonas agrarias más atrasadas. Estas fueron también la base de la sublevación fascista, promovida y financiada por la oligarquía monopolista terrateniente. Y, como es obvio, esas masas constituyeron la reserva fundamental (recursos humanos y de avituallamiento) de la infantería con que Franco ganó, para esa oligarquía, la guerra civil. Durante años esas zonas han venido siendo, asimismo, un soporte esencial de la dictadura.

Este signo tradicional está cambiando. No tanto porque la merma de la población campesina reduzca la reserva de la reacción político-social, sino porque las corrientes ideológico-políticas más reaccionarias están en retroceso. A los representantes del régimen la autoridad "moral" que les queda es sobre todo la Guardia Civil.

La antigua falange, aunque en algunas regiones se resiste a morir, agoniza incluso en su cuna, que fue Castilla. En otras partes hace tiempo ya que es un cadáver. *Las corrientes integristas de la Iglesia han retrocedido sensiblemente.* El progresismo católico es una fuerza y, con los elementos avanzados y demócratas de la intelectualidad rural, nuestro principal aliado para avanzar en el frente campesino. Aunque a la vez es nuestro rival.

Las ideas de progreso, de justicia social y del marxismo revolucionario, penetran en las zonas agrarias por diversas vías, producto de todo el contexto social, pero especialmente a través de la juventud y de las levas universitarias que ejercen en este orden un gran y positivo papel.

En la medida en que emergen las nuevas generaciones, la situación del campo varía. Pero no cabe hacerse ilusiones. *Son necesarios grandes esfuerzos para que en ciertas zonas esos cambios sean más radicales.*

La mayoría de los campesinos deben ser aliados de la clase obrera, seguir la senda del proletariado. Pero eso no se logrará sin *defender día y noche a esos campesinos ante la ofensiva del capital monopolista para arruinarlos y arrojarlos del campo a latigazos.*

Los campesinos tienen derecho a otra perspectiva que la que les ofrecen los López Rodó y los demás tecnócratas al servicio del capitalismo monopolista de Estado. *Y nuestro deber como P. del proletariado, y también de los campesinos, es preocuparnos más por sus problemas, por su angustiosa situación, mostrarles más claramente que existe otra perspectiva.*

Cabe subrayarlo de nuevo: *un tercio de la población activa española trabaja todavía en la agricultura* y, formando parte de ella, esos cientos de miles de jóvenes de que he hablado al comienzo, que deben ser nuestra principal preocupación y el mejor punto de apoyo para nuestra labor en el campo. Ante la encrucijada histórica en que se halla nuestro país, *de la actitud de este tercio de la población depende en mucho el futuro.* Si su mayoría se inclina a favor de la causa de la democracia, ésta se verá extraordinariamente fortalecida. Si siguiese a la gran burguesía monopolista, la situación sería distinta.

El dilema está en lo que decía el camarada Carrillo: *¿Quién alcanza el papel hegemónico: la clase obrera y las masas populares o la derecha social?*

Como la revolución la hacen las masas, en el fondo lo que está planteado es el siguiente dilema: *¿Será capaz el proletariado revolucionario, representado esencialmente por el P.C., de atraer hacia sí y sus soluciones político-sociales, no sólo al proletariado agrícola sino a las grandes masas campesinas? ¿Las atraerá ya desde ahora, para la revolución política que abrirá el camino de las transformaciones socia-*

les democráticas que el campo y España necesitan? O, por el contrario, ¿serán aún una gran parte de estas masas contrapeso a esa revolución, al proceso democrático, sirviendo de instrumento involuntario a los planes de la gran burguesía monopolista?

Mi respuesta es para los dos primeros interrogantes afirmativa. Pero sobre la base de que todo el camino ya recorrido por el P. sea una plataforma que catapulte nuestra actividad en ese sector hacia niveles mucho más elevados.

